CONVOCATORIA DE CONTRATO LABORAL

Según lo establecido en las "Instrucciones de contratación laboral con cargo a contratos, convenios y proyectos de I+D+I" de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, se necesita un perfil para colaborar en el contrato de investigación titulado "CONVENIO ENTRE EL CENTRO NACIONAL DE ACELERADORES Y SIEMENS"

Requisitos de los solicitantes:

Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o, para los solicitantes extranjeros, tener permiso de residencia en España o visado de estudios durante el periodo de vigencia del contrato, o compromiso de presentar este último en el plazo máximo de un mes desde la concesión del puesto de trabajo.
Estar en posesión del título de Licenciado o bien Grado y Master en Física ó Ingeniería.
Se valorarán conocimientos en las tareas descritas en el plan de trabajo, publicaciones y titulaciones de Doctor.

Características del contrato:

Duración: 9 meses y 4 días
Horario: 8 horas diarias a realizar en función de las necesidades del Servicio
Dotación económica bruta mensual: 2.100,00 € - 2.250,00 €
El resto de condiciones se comunicarán durante el proceso de selección

Plan de trabajo:

Se realizarán tareas de:
1.- Producción de radiofarmacia de investigación
2.- Realización de imágenes TAC para aplicaciones de criopreservación
3.- Procesamiento de imágenes y desarrollo de protocolos de adquisición de Imágenes PET-TAC

Formalización de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días naturales a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en la página web de FIUS. Los solicitantes deberán dirigir su solicitud al Profesor Responsable del contrato/convenio/proyecto de investigación, acompañándola de:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopias de documentos que acrediten la formación y experiencia del candidato.

Selección de candidatos:

Será realizada por el Profesor Responsable del contrato/convenio/proyecto de investigación, quien propondrá la contratación a FIUS, en escrito suficientemente motivado, en el plazo de cinco días naturales a partir del cierre de la convocatoria.

Procedimiento de contratación:

Publicada la propuesta de resolución en la página web de FIUS, se abrirá un plazo de cinco días naturales para la presentación de reclamaciones. Atendidas las posibles reclamaciones, el órgano competente de FIUS resolverá y procederá a formalizar la contratación.

Los interesados deberán en enviar la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico: (convocatoriascna@us.es) e indicando en el asunto el código 01-2017

En Sevilla a 09 de Mayo de 2017

Fdo.: Joaquín Gómez Camacho
Profesor Responsable

Joaquín Gómez Camacho
Director del C.N.A.

Los interesados deberán en enviar la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico: (convocatoriascna@us.es) e indicando en el asunto el código 01-2017